

ACTA RESUMIDA DE LA QUINTA SESIÓN PLENARIA¹

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el miércoles 6 de septiembre de 1967, a las 15.20 horas

SUMARIO

	<i>Página</i>
Intercambio de experiencias en relación con problemas identificados en el informe del Grupo de Expertos en Nombres Geográficos (tema 8 del programa) (<i>conclusión</i>)	20
Elección de la Mesa (tema 3 del programa) (<i>conclusión</i>)	23
Informes de los gobiernos sobre los progresos realizados en materia de uniformación de nombres geográficos (tema 7 del programa) (<i>continuación</i>)	23

Presidente:

Sr. BARANOV (*Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas*)

Intercambio de experiencias en relación con problemas identificados en el informe del Grupo de Expertos en Nombres Geográficos (*conclusión*)

[Tema 8 del programa]

El PRESIDENTE invita a los participantes a que formulen observaciones sobre el problema *p*.

El Sr. SCHULE (Suiza) expresa la esperanza de que los recopiladores de glosarios de términos geográficos tengan en cuenta la diferencia que existe a menudo entre el significado local de dichos términos y el significado que les asignan los geógrafos. El uso local define generalmente un accidente tal como se manifiesta localmente, limitando con ello el significado del término utilizado para designar tal accidente. El conocimiento de la gama de significados locales de los términos sólo serviría de ayuda indirecta a los geógrafos, quienes han de trabajar con términos concretos que tengan siempre el mismo significado. En algunos casos, por consiguiente, un glosario de términos destinado a los geógrafos estaría en conflicto con el uso local. Además, muchos neologismos técnicos inventados por los geógrafos por razones de conveniencia, no guardan relación con los términos usados localmente. El punto de vista del cartógrafo respecto de un glosario de términos geográficos será, pues, diferente del de un lingüista que adopte como base el uso local. En Suiza se está elaborando un diccionario de términos dialectales locales; el orador cita casos de términos que tienen distintos significados en diferentes partes del país y de términos cuyo significado difiere del usual en Francia.

El Sr. NEDELEC (Francia) reconoce que sería difícil, por no decir imposible, recopilar un glosario autorizado de términos uniformes, dada la gran variedad de términos locales utilizados y su distinta ortografía y significado en las diferentes regiones. Muchos nombres de lugares y apellidos se derivan de estos términos; el orador cita algunos ejemplos. Con posterioridad a su reunión de 1960, el Instituto Geográfico Nacional de Francia publicó un glosario que recogía significados de muchos términos dialectales encontrados

en mapas y que correspondían a nombres de lugares y apellidos. Existen copias a disposición de las delegaciones interesadas.

El Sr. LEWIS (Reino Unido) estima que la Conferencia debe ocuparse ante todo de los glosarios de términos que correspondan a nombres geográficos, y no de los glosarios de todos los términos geográficos. La Conferencia no debe profundizar demasiado en el amplio campo de los nombres geográficos, ni en la ciencia, esencialmente lingüística, de la onomástica. El orador estima que la Conferencia no realizará muchos progresos si no limita su objetivo, al menos en esta fase inicial, a los términos genéricos que forman parte de los nombres geográficos.

El Sr. GÓMEZ DE SILVA (México) manifiesta su conformidad. A su juicio, los distintos sentidos en que se utilizan los términos geográficos en los diferentes países son, con frecuencia, resultado de traducciones ambiguas o inexactas.

El Sr. BURRILL (Instituto Panamericano de Geografía e Historia), haciendo uso de la palabra por invitación del Presidente, se muestra de acuerdo con el representante de Francia en que sería imposible por el momento recopilar glosarios autorizados de todos los términos geográficos. Sin embargo, la Conferencia no puede limitar su atención exclusivamente a los términos genéricos correspondientes a nombres de lugares. Los distintos significados atribuidos a los términos geográficos por los diferentes pueblos en las distintas partes del mundo han originado un problema grave en la geografía, y debe hacerse lo posible por uniformar el uso, publicando definiciones autorizadas de tales términos.

El Sr. CORDERAS DESCÁRREGA (España) manifiesta su conformidad. Se requiere una orientación autorizada para aclarar conceptos equívocos. El orador cita algunos ejemplos de su país de topónimos interpretados incorrectamente.

El Sr. ORMELING (Países Bajos) señala la práctica seguida en muchas escuelas de inventar nombres simplificados, fáciles de retener en la memoria, para entidades geográficas del extranjero que no tienen designación oficial. Así, por ejemplo, el término «Castilian Separation Mountains» se utiliza corriente en las escuelas de los Países Bajos, pero no aparece en los mapas.

El Sr. MURZAEV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que la clave de la interpretación de los términos geográficos y de muchos nombres geográficos se encuentra en la etimología que puede, por consiguiente, ser la clave de la uniformación. Sin embargo, a la Conferencia no le interesan todos los nombres geográficos. Lo que le interesa fundamentalmente son los términos de los que se derivan los nombres geográficos. El estudio de los demás, corresponde más bien a los lingüistas. Conviene que las personas interesadas en la uniformación de los nombres

¹ El texto original de la presente acta ha sido publicado como documento E/CONF.53/SR.5.

comprendan claramente los cambios semánticos locales que alteran la función de los términos incorporados en nombres geográficos. El orador ha presentado en relación con el tema 10 un documento titulado *An international glossary of local geographical terms* en el que se examinan los principios en que debe basarse un glosario de este tipo. Este texto se presentará en el Comité II.

El PRESIDENTE invita a los representantes a que formulen observaciones sobre los problemas 1 y 2 del párrafo q.

El Sr. HOVDA (Noruega) advierte que los nombres de lugares forman parte de la herencia cultural de un país y que en muchos casos se han transmitido verbalmente desde la antigüedad, por lo que constituyen un valioso material histórico. En Noruega, muchos nombres de lugares o de accidentes geográficos no contienen ningún elemento descriptivo o genérico. No es posible traducir o modificar estos nombres añadiéndoles dichos elementos genéricos con miras a su uniformación. En Noruega existe un comité especial que se ocupa de las cuestiones relativas a nombres geográficos.

El Sr. MUTZIGER (Estados Unidos de América) se refiere al problema de la ambigüedad resultante del empleo de abreviaturas, que constituye el problema 2 del párrafo q.

El Sr. BREU (Austria) cita como ejemplo de ambigüedad el empleo, en Italia, de la letra S, como abreviatura de diversas formas de la palabra «San»; en la práctica, esto origina dificultades para las personas que no saben italiano. Evidentemente es necesario indicar la naturaleza de la entidad geográfica designada, pero en muchos casos esto no puede hacerse añadiendo simplemente un elemento genérico al nombre existente.

El Sr. LEWIS (Reino Unido) manifiesta que está seguro de que la intención del Grupo de Expertos no ha sido la de que se agreguen términos genéricos a los nombres geográficos existentes, sino únicamente que los índices den una indicación en cuanto a la naturaleza de la entidad a que se refiere el nombre y que incluyan un glosario de los topónimos genéricos de los nombres existentes.

El Sr. DAHLBERG (Países Bajos) reconoce que en algunos países sería imposible agregar términos genéricos a los nombres de lugares. La solución sería anteponer al nombre geográfico completo el término genérico, en caracteres más pequeños.

El PRESIDENTE invita a los representantes a que formulen observaciones sobre el problema r.

El Sr. MUTZIGER (Estados Unidos de América) dice que la intención del Grupo de Expertos ha sido señalar el problema a la atención de los países que incluyen el artículo definido en algunos de sus nombres geográficos, a fin de que pueda uniformarse la integración de los artículos en tales nombres. Los expertos no están seguros de la utilidad de esta uniformación a efectos nacionales, pero la consideran importante para que los extranjeros puedan saber si hay que emplear el artículo.

El Sr. SFICLEA (Rumania) dice que, en su país, los nombres de los ríos, por ejemplo, pueden escribirse en los mapas de tres maneras. En primer lugar, se puede colocar el artículo definido antes del nombre; en segundo lugar, puede omitirse el artículo en los mapas que contienen muchos nombres; y en tercer lugar puede omitirse el artículo y colocarse delante del nombre la palabra rumana equivalente a «río». Esta tercera variante es la más con-

veniente para el uso nacional, en tanto que la segunda es la más conveniente para los extranjeros.

El Sr. BLOK (Países Bajos) advierte que la cuestión de si el artículo definido es esencial depende del idioma del país de que se trate. En los Países Bajos se aplica una regla sencilla: el artículo se considera esencial si tiene que repetirse después de un adjetivo que califique al nombre de lugar. Quizás esta norma pueda aplicarse a otros idiomas.

El Sr. LEWIS (Reino Unido) dice que esta regla no se aplicaría al idioma inglés.

El Sr. BURRILL (Instituto Panamericano de Geografía e Historia), haciendo uso de la palabra por invitación del Presidente, dice que, a su juicio, la regla de los Países Bajos es de aplicación puramente nacional.

El Sr. BURU (Libia) dice que, en árabe, el artículo definido es parte esencial de un nombre geográfico.

El Sr. BREU (Austria) sugiere que, para evitar confusiones, los países en cuyo idioma el artículo definido forme parte del nombre, indiquen todas las formas posibles del nombre en sus nomenclatores.

El Sr. AYOUBI (Líbano) dice que, en su país, se ha decidido omitir el artículo definido árabe «El» delante de un nombre geográfico en las transcripciones a caracteres romanos. Esta solución tiene la ventaja de ajustarse al uso práctico y de simplificar la ortografía de avisos, letreros etc. No obstante, el artículo se conserva cuando aparece en medio de un nombre geográfico.

El Sr. CORDERAS DESCÁRREGA (España) dice que, en su país, esta cuestión se considera más bien un asunto de la Academia Española de la Lengua que una cuestión geográfica o topográfica.

El Sr. MUTZIGER (Estados Unidos de América), refiriéndose a las observaciones del representante del Líbano, dice que los cartógrafos de los Estados Unidos desean saber los nombres exactos de los accidentes geográficos en árabe, ya que puede haber confusiones si se incluye el artículo delante de un nombre de lugar en un mapa árabe cuyos caracteres no se hayan latinizado.

El PRESIDENTE invita a los representantes a que formulen observaciones sobre el problema s.

El Sr. BURU (Libia) dice que, en años recientes, ha habido una tendencia a uniformar el alfabeto arábigo en inglés y en francés. Los escritores árabes se han puesto de acuerdo sobre la transliteración, y se ha adoptado como base el Nomenclátor N.º 41 del Board of Geographical Names de los Estados Unidos. Los Estados árabes han decidido que al escribir el alfabeto se utilice el árabe clásico, con exclusión de los dialectos. Sin embargo, no se ha decidido todavía si la transcripción en inglés o en francés debe considerarse autorizada; Libia utiliza la transcripción inglesa, pero otros países, como Marruecos y Argelia, utilizan la francesa.

El Sr. MUTZIGER (Estados Unidos de América) dice que ha observado con interés que países distintos del suyo han tenido dificultades para transcribir los nombres de las zonas de alfabeto arábigo. Así, por ejemplo, este problema se menciona en el documento de la URSS presentado en relación con el tema 11.

El Sr. LEWIS (Reino Unido) advierte que la expresión «escritura arábigo», utilizada en el documento mencionado, parece preferible a la de «alfabeto arábigo».

El Sr. VADIIE (Irán) señala a la atención de los representantes un sistema de transliteración de nombres geográficos escritos en árabe, preparado por el jefe de su delegación

en consulta con expertos de los Estados Unidos. Este sistema figura en el *Romanization Guide* publicado por el Board of Geographical Names de los Estados Unidos.

El Sr. MAHIAR-NAVABI (Irán) dice que, aunque se ha insistido mucho en las ambigüedades que presenta la transcripción de nombres del alfabeto arábigo, a su juicio el árabe no presenta tantas ambigüedades como el alfabeto romano. Por lo que se refiere al árabe, la cuestión se limita a si han de incluirse o no signos para representar las vocales cortas; en cambio los sonidos del alfabeto romano varían considerablemente entre los idiomas europeos. Tal vez pudieran superarse estas dificultades utilizando un sistema fonético a base del alfabeto romano.

El Sr. LEWIS (Reino Unido) se muestra de acuerdo con el orador anterior en cuanto a la deficiencia del alfabeto romano, pero advierte que no hay ningún sistema seguro para transcribir los nombres árabes a otros idiomas a menos que se representen plenamente las vocales cortas.

El Sr. GÓMEZ DE SILVA (México) pregunta si el acuerdo general entre los eruditos árabes, a que se ha referido el representante de Libia, significa que deben incluirse todas las marcas diacríticas en la ortografía uniforme.

El Sr. BURU (Libia) confirma que los países de habla árabe han llegado a un acuerdo sobre la uniformación del alfabeto arábigo.

El PRESIDENTE invita a los representantes a que formulen observaciones sobre el problema *t*.

El Sr. GÓMEZ DE SILVA (México) pregunta por qué razón los expertos no se han referido, en el párrafo *t*, al idioma chino escrito.

El Sr. MUTZIGER (Estados Unidos de América) responde que aunque los nombres de lugares plantean problemas de pronunciación en chino, estos problemas no son tan graves como los que plantea la lectura de los caracteres sino-japoneses y sino-coreanos. En los casos en que los nombres de lugares japoneses se escriben sólo en caracteres sino-japoneses, resulta muy difícil saber cuál ha de ser la pronunciación, ya que muchos de estos caracteres tienen tres, cuatro e incluso cinco pronunciaciones distintas. Además, muchos mapas japoneses contienen nombres en caracteres sino-japoneses para accidentes designados bajo la influencia china, y nombres en *kana* para otros accidentes; lo mismo, *mutatis mutandis*, puede decirse de los nombres geográficos en Corea.

El Sr. SUN (China) dice que la pronunciación de los caracteres chinos no es uniforme, puesto que en China se hablan muchos dialectos. Sin embargo, en 1928 el Gobierno publicó un sistema fonético, denominado signos fonéticos nacionales, que asignaba una pronunciación uniforme a cada signo. Este sistema se enseña a partir de la escuela primaria, y puede consultarse en los diccionarios. El sistema fonético, sin embargo, no se ha introducido todavía en los mapas, como lo ha sido el *kana* en los mapas japoneses. También se ha tratado de uniformar la transcripción de los nombres chinos al alfabeto romano.

El Sr. BREU (Austria) pregunta si la Conferencia considera en general aceptable la transcripción fonética de los caracteres chinos a caracteres romanos establecida por las autoridades de Pekín.

El Sr. LEWIS (Reino Unido) estima que esta cuestión podría examinarse a fondo en el Comité III.

El PRESIDENTE invita a los representantes a que formulen observaciones sobre el problema *u*.

El Sr. BURRILL (Instituto Panamericano de Geografía e Historia), haciendo uso de la palabra por invitación del Presidente, dice que el problema *u*, al igual que los problemas *f* y *l*, es sobre todo un problema de información gramatical.

El PRESIDENTE invita a los representantes a que se formulen observaciones por separado sobre el problema *u*, o sobre la lista de problemas en su conjunto.

El Sr. VADIIE (Irán) dice que es absolutamente necesario encontrar unos principios de uniformación generalmente aplicables. Esta necesidad se pone claramente de relieve en el documento de la URSS sobre los problemas de correlación entre la uniformación nacional e internacional de nombres geográficos².

El Sr. LAMBERT (Australia) dice que una cuestión no incluida en la lista de problemas que acaba de examinarse es la del límite entre los accidentes oceanográficos y los accidentes de que se ocupan los órganos nacionales de uniformación de nombres. A su juicio, la uniformación nacional debe extenderse no sólo a la zona terrestre sino también a la plataforma continental de un país.

El Sr. GÓMEZ DE SILVA (México) advierte que, además de la plataforma continental, deben ser también designados, quizás por una autoridad supranacional, los accidentes de otras partes del océano, estén o no incluidos en la plataforma continental.

El Sr. FRASER (Canadá) sugiere que los accidentes en aguas nacionales o internacionales sean examinados en el Comité IV. Lo que interesa es la designación de los accidentes sometidos a una soberanía única.

El Sr. LAMBERT (Australia) confirma que los accidentes a que él se refería eran los sometidos a la soberanía de un solo país.

El Sr. LEWIS (Reino Unido) estima que el problema debe remitirse al Comité I, ya que guarda relación con los límites de aplicación de la uniformación nacional. El representante de Australia ha suscitado una cuestión importante; la Conferencia se ha limitado hasta ahora, principalmente, a los nombres terrestres, siendo así que cada vez es mayor el interés en los recursos situados más allá de los límites costeros, especialmente los recursos de la plataforma continental. Aunque la Conferencia no pueda establecer normas respecto de estos límites, sí puede examinar el problema de los nombres de los accidentes situados inmediatamente fuera de las aguas costeras.

El Sr. BURRILL (Instituto Panamericano de Geografía e Historia), haciendo uso de la palabra por invitación del Presidente, advierte que el debate guarda relación con dos cuestiones distintas: primeramente los nombres de accidentes relativamente pequeños, conocidos y designados por la población que vive en la tierra adyacente; y en segundo lugar los accidentes descubiertos en el curso del programa oceanográfico y que no han sido designados. Ambos tipos de accidentes pueden ser examinados en los Comités I y IV.

El Sr. KOMKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) apoya las opiniones expresadas por los dos oradores anteriores.

El PRESIDENTE anuncia que la Conferencia ha terminado el examen del tema 8 del programa.

² Véase más adelante el tema 12 del programa.

Elección de la mesa (conclusión)

[Tema 3 del programa]

El Sr. Ratajski (Polonia) es designado para el cargo de Vicepresidente del Comité I por aclamación.

El Sr. Halvorsen (Noruega) es designado para el cargo de Relator del Comité I por aclamación.

El Sr. Mahiar-Navabi (Irán) es designado para el cargo de Vicepresidente del Comité II por aclamación.

El Sr. Rosu (Rumania) es designado para el cargo de Relator del Comité II por aclamación.

El Sr. Khamasundara (Tailandia) es designado para el cargo de Vicepresidente del Comité III por aclamación.

El Sr. Pergorier (Francia) es designado para el cargo de Relator del Comité III por aclamación.

El Sr. Matta (Libano) es designado para el cargo de Vicepresidente del Comité IV por aclamación.

El Sr. Loxton (Kenia) es designado para el cargo de Relator del Comité IV por aclamación.

Informes de los gobiernos sobre los progresos realizados en materia de uniformación de nombres geográficos (continuación)

[Tema 7 del programa]

El Sr. SUNTHAN (Camboya) dice que, desde que se creó en 1955, el Servicio Geográfico Nacional de su país ha tenido una sección de toponimia que se encarga de la uniformación de los nombres geográficos. Anteriormente, el personal que se ocupaba de la cuestión era principalmente francés, y los puestos subalternos estaban desempeñados por vietnamitas. Los nombres de lugares se habían transcrito al alfabeto romano de conformidad con el sistema francés, y muchos de ellos habían sido interpretados por personas que no conocían muy bien el *khmer*, idioma nacional. Todas los mapas primitivos de Camboya, a escala 1:100.000, 1:400.000 y 1:500.000 se habían impreso en caracteres romanos, pero el Servicio Geográfico Nacional ha publicado ahora una serie de mapas especiales con los nombres de lugares en *khmer* para uso escolar.

Un acuerdo bilateral concertado entre su país y los Estados Unidos en 1957 permitió al Servicio Geográfico Nacional llevar a cabo un proyecto para la uniformación de los nombres geográficos con asistencia del Servicio Cartográfico del Ejército de los Estados Unidos, y

preparar mapas a escala 1:50.000, con los nombres de los lugares en *khmer* y en caracteres romanos. Desgraciadamente, debido a la falta de experiencia, se han cometido algunos errores en la transcripción al alfabeto romano. Como procedimiento normal, el Servicio envía a equipos con la misión de cerciorarse de los nombres de los lugares habitados, cursos de agua y otros accidentes geográficos, preguntando a la población local. Estos nombres se registran posteriormente de acuerdo con la pronunciación local y se verifican con las autoridades catastrales de la provincia en cuestión. Como los habitantes de la provincia del nordeste tienen un marcado acento regional, a los investigadores extranjeros les resulta difícil registrar correctamente los nombres de lugares. Por consiguiente, es posible que se hayan cometido algunos errores en la recopilación de datos sobre las zonas del país encomendadas a investigadores de Filipinas.

En la actualidad, el Servicio trabaja con el Ministerio del Interior para recopilar todos los nombres de lugares del reino. Estos nombres tienen generalmente un origen histórico o legendario, aunque algunos pueden tener otras características. Ciertos pueblos de la provincia del nordeste, por ejemplo, tienen nombres laosianos, que o bien se traducen directamente al *khmer* o se sustituyen por nombres nuevos relacionados con la historia o la tradición local. El orador señala, para concluir, que el verdadero nombre de su país es «Kampuchea», que en francés se convierte en «Cambodge» y en inglés en «Cambodia»; desde un punto de vista fonético, la forma inglesa se aproxima más al original que la francesa.

El Sr. SIMPSON (Ghana) dice que, con anterioridad a 1967, las distintas organizaciones de su país encargadas de los nombres geográficos habían trabajado con independencia. Recientemente se ha creado un comité central bajo los auspicios de la Academia de Ciencias, con miras a la uniformación en el plano nacional. Ayudan a este comité en su labor los subcomités regionales que se ocupan de los problemas de los dialectos locales. Teniendo en cuenta que en Ghana existen por lo menos doce dialectos distintos, que la superficie del país es de 92.000 millas cuadradas y su población de 7 millones de habitantes, se comprende que los progresos realizados hasta la fecha hayan sido lentos y que quede mucho por hacer.

Se levanta la sesión a las 17.50 horas.